

La Santa, Pontificia y Real Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid en la iglesia de San Antonio de los Alemanes: una institución de caridad dentro de un recinto de arte

María Rosa FERNÁNDEZ PEÑA
Madrid

- I. Introducción.**
- II. Fundación de la Hermandad del Refugio.**
- III. Las actividades de la hermandad en sus constituciones.**
- IV. Reflejo de estas actividades en la pintura y en la literatura.**
- V. Traslados de la hermandad.**
- VI. Hospital e iglesia de San Antonio de los portugueses.**
- VII. La cripta.**
- VIII. Cambio de denominación: san Antonio de los portugueses pasa a ser de los alemanes.**
- IX. La Hermandad del Refugio definitivamente en San Antonio de los alemanes.**
- X. Las pinturas murales de San Antonio.**
- XI. Situación actual de la Hermandad del Refugio.**
- XII. Bibliografía consultada.**

I. INTRODUCCIÓN

Ejercer y promover la misericordia con nuestros semejantes es una de las notas distintivas de las enseñanzas de Jesucristo plasmadas en los Evangelios. La Iglesia, a lo largo de los siglos, dio nombre y número a estas buenas acciones, las llamó “Obras de Misericordia”, las elevó a catorce y las dividió, a partes iguales, en materiales y en espirituales...

El catecismo del Venerable P. Antonio María Claret¹, explicado y adaptado a la capacidad de los niños, las representa en forma de dos frondosos rosales que, plantados en un corazón misericordioso, florecen en obras concretas². Y no por sabidas estará de más recordar cuáles son estas Obras de Misericordia:

Las corporales:

- Dar de comer al hambriento
- Dar de beber al sediento
- Vestir al desnudo
- Visitar los enfermos y a los presos
- Dar posada al peregrino
- Redimir al cautivo
- Enterrar a los muertos

Y las espirituales:

- Enseñar al que no sabe
- Dar buen consejo al que lo ha de menester
- Corregir al que yerra
- Perdonar las injurias

1. Arzobispo y Fundador de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

2. Madrid, Editorial del Corazón de María, 19132, Estampas XLII y XLIII.

- Consolar al triste
- Sufrir con paciencia las flaquezas de nuestro prójimo
- Rogar a Dios por los vivos y por los muertos

Muchas congregaciones religiosas creadas al calor de esta evangélica enseñanza de la Iglesia, han abarcado varias de estas obras, perdurando a través de los siglos y manteniendo el mismo espíritu de ayuda que Jesús predicó hacia los más desfavorecidos y marginados por una sociedad injusta. Sus miembros, además de consagrarse a Dios con unos votos y apartarse del mundo, ejercen la caridad como forma y testimonio de vida.

Pero también los seculares, tanto hombres como mujeres, se han movilizado en este sentido a lo largo de la historia, y han participado, activa y comprometidamente en Hermandades o Cofradías ocupándose en atender a sus hermanos más necesitados. En muchas ocasiones, estas Hermandades han sido fundadas y apoyadas por religiosos o religiosas que han tenido la certera visión del gran potencial que los seculares pueden aportar a la vida de la Iglesia.

De una de estas Hermandades, creada en Madrid por un jesuita, concretamente en el siglo XVII, nos vamos a ocupar en este trabajo. Es la “Santa Real y Pontificia Hermandad del Refugio y Piedad de esta Corte”, a la que los madrileños enseguida nombraron como “Ronda del Pan y Huevo” pues su primera misión fue salir en las frías noches madrileñas a intentar paliar el hambre de los que nada tenían para comer, con un pan y un huevo duro.

Esta institución se ciñe perfectamente a la intencionalidad de este simposium, ya que se creó para dar de comer al hambriento, de beber al sediento, vestir al desnudo, visitar al enfermo, dar posada al peregrino, enseñar al que no sabe, consolar al triste... y, además, ha permanecido fiel a esta misericordiosa vocación de manera que hoy día, en los inicios del siglo XXI, sigue ejerciendo sus benéficas funciones,

A los cien años de su fundación y tras esforzada lucha para su continuidad en situaciones muy precarias, esta Santa Hermandad obtuvo un inesperado premio encontrando “su propio Refugio” en la sede estable de una iglesia madrileña de original trazado, cuyo interior, es como un rico y barroco joyero adornado con las pinturas de los mejores pintores de la época. Así, a la belleza interior de sus fines se unió la exterior, en una simbiosis perfecta. Y así, afortunadamente, ha llegado hasta nuestros días.

II. FUNDACIÓN DE LA HERMANDAD DEL REFUGIO

La Hermandad del Refugio fue fundada en 1615, cuando reinaba en España Felipe III, en pleno Siglo de Oro de las Artes y las Letras, en un Madrid enriquecido por el oro de las Indias que contaba aproximadamente con 70.000 habitantes y donde la Corte era una fiesta continua en la que Lope, Calderón y Tirso de Molina triunfaban... pero donde también muchas personas vivían en franca miseria procedentes además de los más dispares dominios del extenso imperio español. Un Madrid opulento y mísero en enorme contraste.

El Padre Bernardino de Antequera, un sensible jesuita conmovido ante tanta miseria y buscando fórmulas para remediarla, inició, en su propia celda, unas reuniones con un grupo de caballeros seculares, posiblemente hijos suyos de confesión, que compartían sus mismos sentimientos y, entre todos, acordaron fundar una Hermandad que atendiera a los que no tenían ni cobijo ni alimentos.

Los citados caballeros eran don Pedro Lasso de la Vega, Juan Jerónimo Serra, Alonso de Torres Silva, Juan Suárez de Canales y Cristóbal Fernández Crespo. En realidad un grupo muy heterogéneo desde el punto de vista social, pues mientras el primero era un noble de familia ilustre, el resto estaba compuesto por un alférez portugués, un sastre, y dos sencillos funcionarios, pero todos ellos unidos en un mismo ideal inculcado por el esforzado jesuita.

La Compañía de Jesús, a la que como hemos dicho pertenecía el Padre Bernardino había adquirido, en 1602, todos los terrenos que hoy enmarcan las calles de San Bernardo, Noviciado, Amaniel y Reyes, para edificar un gran edificio que albergara el Noviciado de la Orden con la correspondiente Iglesia.

Siglo y medio después, la expulsión de los jesuitas en 1767, en tiempos de Carlos III y, posteriormente, la Desamortización de Mendizábal hicieron que dicho Noviciado desapareciera totalmente y que en el siglo XIX se edificara en su solar un edificio para la Universidad Central de Madrid trasladada –muy injustamente por cierto- desde Alcalá de Henares. Pero el callejero madrileño ha sido, una vez más, testigo fiel y ha guardado su recuerdo, reflejado en el nombre de la calle de Noviciado y en la estación de Metro del mismo nombre.

En la primera reunión que celebró la incipiente Hermandad, se trató *“del remedio que se podría dar en Madrid para el socorro de pobres vergonzantes, enfermos y desamparados con extrema necesi-*

dad y para la fundación de un hospital de convalecientes”, según puede leerse en el Acta que levantaron el domingo 17 de marzo de 1615. En esa misma reunión, determinaron pedir unas Constituciones a Toledo donde ya existía alguna Hermandad similar. Y decidieron darle el muy apropiado nombre de Nuestra Señora del Refugio. Efectivamente sus Estatutos fueron aprobados por el Consejo de Gobernación de Toledo el 11 de enero de 1618. En ellos se establecía la forma de hacer “*la recogida de pobres mendicantes, los muchachos y muchachas huidos de sus padres y criaturas de pecho abandonadas*”.

El primer ejercicio de la Hermandad fue el de allegar limosnas con las que atender las necesidades. Don Pedro Lasso de la Vega y Juan Jerónimo Serra fueron los primeros limosneros y el primer día de ejercitar su cargo -el 7 de abril del mismo año de 1615- lograron quince reales y 20 maravedíes (un real tenía 37 maravedíes), según consta en el libro correspondiente. En él se encuentran donativos tan “generosos” como el de don Andrés García, médico de cámara de su majestad, que donó 106 reales. En cuanto al cobijo necesario para los enfermos, don Pedro Lasso de la Vega, que vivía enfrente del Noviciado de los jesuitas, cedió unas salas de su propio domicilio.

Gracias a que el Archivo de la Hermandad se conserva afortunadamente íntegro, también podemos conocer las primeras limosnas entregadas en el mismo mes de su fundación, como por ejemplo una de: “seis reales a una pobre vergonzante ciega”. A partir del 25 de enero de 1618, ya con su Constitución aprobada, las reuniones se formalizaron y se nombró una Junta Directiva, aunque al no tener un lugar estable siguieron reuniéndose en el Noviciado, probablemente en la propia celda del Padre Bernardino.

III. LAS ACTIVIDADES DE LA HERMANDAD EN SUS CONSTITUCIONES

Las actividades estaban muy claramente señaladas en sus Constituciones:

“La Hdad. ha de tener por particular instituto el llevar los pobres enfermos así hombres como mujeres que se hallasen por las calles y Casas a los Hospitales, acompañándolos para facilitar su entrada y pagando lo que costase el llevarlos, cuidando sobre todo, que ninguno muera sin sacramentos” y advirtiendo “que suelen encontrarse

pobres tan debilitados de pura hambre que muchas veces con un solo par de huevos y un bizcocho se remedian”.

También se indica que

“a las mujeres destituidas de socorros, que estuviesen para parir o recién paridas, se ha de acudir de manera que no peligren ellas ni sus criaturas, cuidando que se bauticen y a las que cuando sus hijos cayesen enfermos se han de llevar al Hospital de Desamparados”.

En relación con la recogida de enfermos se decía:

“Y porque de noche es cuando hay mayores peligros de almas y cuerpos harán rondas los Visitadores Sacerdotes, acompañados de los Seglares y de día no se descuidaran de visitar sus distritos, inquiriendo si hay tales necesidades... los Visitadores rondarán una vez un barrio y otra vez otro, para que ningún pobre muera sin sacramentos”.

Y se añadía también:

“Se ha de procurar que las personas que estuviesen faltas de juicio se recojan y se curen...”

La Ronda la efectuaban tres Hermanos, uno de ellos sacerdote y les acompañaba un criado que portaba un farol y una cesta con algunas medicinas y una provisión de pan, bizcochos y huevos. Así que la famosa “ronda” alcanzó gran popularidad pues, lógicamente, no se limitaba a esta ayuda de emergencia, sino que también facilitaba albergue, procuraba vestidos, asistía a los agonizantes a los que visitaba en sus cuevas o los conducía a hospitales e incluso, si la enfermedad era mental, los trasladaba a un manicomio de Zaragoza, para lo cual se usaba una especial camilla, que la Hermandad conserva entre sus bienes más preciados y que, posiblemente, forme pronto parte de un entrañable museo.

IV. REFLEJO DE ESTAS ACTIVIDADES EN LA PINTURA Y EN LA LITERATURA

Pues bien, a partir de su primera salida a la calle, una noche del invierno de 1615, la Ronda fue conocida popularmente como “Ron-

da de Pan y Huevo” y se enraizó tanto en la vida madrileña que el pintor toledano Luis Tristán (1585-1624), discípulo favorito del Greco, la inmortalizó en un descriptivo y gran cuadro que hoy día podemos admirar en el Museo del Hospital de la Santa Cruz de Toledo³.

En el siguiente siglo, en 1759, el pintor madrileño Luis González Velázquez, realizó para la Hermandad otro cuadro titulado, “Ejercicios de la Hermandad del Refugio”. En él se representa, bajo las nubes que sostienen a la Inmaculada, como principal protectora de la Hermandad -junto a San Miguel y San Antonio- a los tres fundadores rodeados de escenas relativas a las tres actividades principales o ejercicios que llevaban a cabo: el de Ronda, el de Sillas y el de Visitas. Este cuadro se conserva en la sacristía de la Iglesia de San Antonio de los Alemanes.

En cuanto a la literatura, Ramón de Mesonero Romanos (1802-1882) en sus conocidos ensayos sobre Madrid cita a la Hermandad en varias ocasiones⁴:

“...antes de llegar a la casa del Matadero, y a la esquina de la calle de los Cojos, estuvo también el piadoso albergue de San Lorenzo, en que se recogía por la ronda de pan y huevo a los pobres extraviados en las calles durante la noche, y se les daba frugal colación y un humilde lecho por la hermandad...”

“...delante del edificio de la Cárcel de Corte, donde se veía casi diariamente algún cadáver desconocido hallado en las calles o en los campos y ocasionado en riña o accidente -casi ninguno por suicidio, que entonces eran muy raros- siendo más bien resultas de la miseria y abandono. Porque entonces el enfermo, a pesar de tantos hospitales con cuantiosas rentas y con encopetadas juntas, no solía encontrar en ellos la necesaria asistencia; los indigentes carecían de asilos, y la mendicidad estaba amparada sólo por la sopa de los conventos o la ronda de pan y huevo”⁵.

3. Este cuadro precisamente ha servido para ejemplificar la penuria en que vivía el pueblo madrileño por esa época, en la Exposición que, sobre “*La vida cotidiana en tiempos del Quijote*” ha podido verse el pasado año 2005 en Madrid, en los actos de celebración del cuarto centenario del inmortal libro.

4. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Portal de Ramón de Mesonero Romanos, *El antiguo Madrid: paseos históricos-aneecdóticos por las calles y casas de esta villa*, t. II.

5. *Ibid.*, “*Memorias de un setentón natural y vecino de Madrid*”.

V. TRASLADOS DE LA HERMANDAD

Tras su inicio en el Noviciado de los Jesuitas, la Hermandad tuvo varias ubicaciones. En primer lugar, cuando el Padre Antequera fue trasladado a Talavera de la Reina, en 1630, empezaron a reunirse en el Convento de Franciscanas de los Ángeles, que estaba junto al importante y antiguo Monasterio de Santo Domingo el Real⁶.

También se reunían en la iglesia de San Miguel, hoy desaparecida. Posteriormente alquilaron casas para el hospital y se establecieron en la calle del Carmen y en el Postigo de San Martín. En estos dos últimos lugares construyeron iglesias anexas al Hospital, y desde todos ellos salían por la noche a socorrer con un pan y un par de huevos a cuantos menesterosos encontraban por la calle, lo cual no era difícil, pues eran legión. La Ronda también tuvo sede en el Albergue de San Lorenzo, situado en la calle de los Cojos (entre las calles de Toledo y la Arganzuela).

El 30 de noviembre de 1651, fundó la Hermandad el Colegio de Niñas Huérfanas, en la calle del Rubio, trasladándose en 1659 a la del Prado, permaneciendo allí hasta 1702 fecha en la que cesó su peregrinar instalándose, definitivamente, como hemos dicho más arriba, en la que hasta ese momento había sido la Iglesia y el hospital de San Antonio, en un principio de los Portugueses y más tarde de los Alemanes.

La razón de este cambio tan fundamental, se debe a la decisión personal del primer rey Borbón en España, Felipe V, como veremos más adelante.

VI. HOSPITAL E IGLESIA DE SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES

La Iglesia y el anexo Hospital, dedicados ambos a San Antonio, habían sido mandados erigir por Felipe III, en el año de 1606, es decir, hace ahora exactamente cuatro siglos, para los muchos portugueses pobres y enfermos que entonces vivían en Madrid, pues en aque-

6. Este Monasterio ocupaba una gran extensión de terreno de la que hoy es parte el aparcamiento de la madrileña Plaza de Santo Domingo... Así una vez más los nombres de las calles de son fieles conservadoras de la historia que se desarrolló en su suelo.

llos momentos Portugal pertenecía a la corona española. El Rey, encargó de ello a la Hermandad de San Antonio, de la cual era Patrón, sin duda en atención al nacimiento del santo en Lisboa y a la mucha devoción que se le tenía en Madrid. Las obras se concluyeron en 1633.

Los terrenos cedidos para el Hospital e Iglesia, eran muy accidentados y montañosos y en ellos se criaban gamos y jabalíes. Con la nueva obra se inicia la calle conocida como de la Corredera Baja de San Pablo que, muy pronto, fue considerada como una de las principales de Madrid. A medida que se fueron talando los árboles y allanando los montes, las casas, los palacios, monasterios y otros establecimientos que se fueron construyendo, cambiaron su fisonomía e incorporaron un nuevo barrio a la ciudad, el cual por razones obvias fue conocido como Barrio del Refugio.

En 1607 se comenzaron las obras del hospital y en él se edificó una pequeña capilla para uso particular de los miembros de la Hermandad de San Antonio y de los enfermos. El Cardenal Rojas y Sandoval -arzobispo de Toledo- dio autorización para celebrar la primera Misa en ella el día 20 de junio de 1608 y, dos años mas tarde, se abrió una puerta a la calle para que se pudiera celebrar culto público.

Cuando el hospital fue creciendo y ganando fama, se creyó oportuno construir una nueva iglesia así que la Hermandad tomó esta decisión en una junta del día 12 de julio de 1624. Al ser la iglesia, como hemos visto, Fundación Real, probablemente fuera el propio Felipe III el que pidiera a Juan Gómez de Mora (sobrino y discípulo del gran Francisco de Mora) que se encargara de su traza.

Gómez de Mora quiso expresar en la fachada la sobriedad y sencillez de la propia Hermandad de San Antonio, pues no tiene ni grandes efectos decorativos ni materiales costosos⁷: el zócalo en piedra y el muro en ladrillo enfoscado muestran un proyecto en general bastante escorialense, austero, pero con mucha armonía. La cubierta de la torre era en forma de chapitel recubierto de pizarra, con ventanas de buhardillas en sus faldas, rematado por una aguja que terminada en una bola ⁸.

7. Maestro y tasador de las obras reales desde 1611.

8. Este tipo de remate fue muy utilizado en Castilla, desde el reinado de Felipe II hasta, aproximadamente, la mitad del siglo XVIII. Su origen, sin duda, fue el viaje que Felipe II hizo muy joven por Europa y en el que le impresionaron mucho estos chapiteles muy comunes en los Países Bajos, así que a su regreso los mandó construir en muchos edificios dependientes de la Corona.

El arquitecto y jesuita Pedro Sánchez intervino en el diseño de planta y dejó constancia en ella de su profundo conocimiento de la tradición barroca italiana; en realidad la Iglesia de San Antonio es un ejemplo único que sintetiza todos los elementos barrocos del Siglo de Oro. No hay elementos arquitectónicos en su interior y así nuestra vista se inunda de los frescos que la circundan y de la exaltación en la gloria reflejada en su gran cúpula oval. En su conjunto -exterior e interior- es un “juego” que engaña al espectador. Es puro lenguaje barroco. El exterior lo diseñó rectangular, mientras el interior es elíptico, así que la imagen que se proyecta es el de un edificio macizo y sobrio... pero al entrar nos sumergimos en un interior elegante y esplendoroso.

Sin duda le sirvieron de aprendizaje al Padre Sánchez sus trabajos anteriores en las iglesias de San Hermenegildo, en Sevilla y de San Sebastián en Málaga y, seguramente, también se inspiró en la de las Bernardas de Alcalá de Henares, también oval aunque mucho mayor. Pero la de San Antonio de Madrid fue su personal y gran obra⁹. Y constituyó una gran novedad en la Villa.

Las obras, tanto de la iglesia como del hospital, se encargaron al maestro de obras Francisco Seseña, con el que se firmó un contrato el 16 de julio de 1624 por el que se obligaba a hacer la obra de la iglesia y los cuartos para enfermería “conforme a una traza para ello hecha por el hermano Pedro Sánchez de la Cía. De Jesús”.

También el mismo día se firmó un contrato con Francisco Mendizábal, maestro de cantería, que se iba a encargar de la piedra berroqueña de la fachada y de todos los adornos en piedra. La obra se tasó el 9 de abril de 1631 por un total de 278.653 reales de vellón.

En 1690 amenazó ruina su armadura, encargándose la reparación al mejor alarife que había en la corte, Felipe Sánchez, maestro de obras que optó que derribar la torre rematada en chapitel de Gómez de Mora para así darle más altura al cuerpo octogonal y lo cubrió con un techo plano. Afortunadamente, como veremos mas adelante, recobró su aspecto primitivo en la última restauración realizada en 1974.

9. Desgraciadamente murió en 1931, dos años antes de ser finalizado el templo, por lo cual no pudo gozar de su obra.

VII. LA CRIPTA

La iglesia tiene una cripta donde se enterraban a los enfermos que morían en el hospital y así lo deseaban. En ella se encuentran enterradas dos infantas de Castilla, doña Berenguela y doña Constanza, que anteriormente estuvieron en Santo Domingo el Real, pero al ser derribado aquel gran Monasterio, pasaron a la iglesia de San Antonio.

Sus lápidas tienen las siguientes leyendas:

“Sa.Sa. Infanta Doña Berenguela, hija del rey don Alfonso X el Sabio titulado emperador, nació en 1256 y debió morir el 1276”.

“Sa.Sa. Infanta doña Constanza, hija de don Fernando IV el emplazado, y de doña Constanza de Portugal; debió morir en 1321, a los cinco o seis años de edad”¹⁰.

En la actualidad se está acondicionando esta cripta para que pueda ser visitada y en ella van a ser depositados los restos del Santo Padre Poveda, fundador de la Teresianas que fue Hermano del Refugio desde 1930 para atender a “pobres, vagabundos y enfermos”¹¹.

VIII. CAMBIO DE DENOMINACIÓN: SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES PASA A SER DE LOS ALEMANES

A finales del siglo XVII, independizada ya Portugal desde 1640, la Reina doña Mariana, viuda de Felipe IV y madre de Carlos II¹², decidió ceder el uso del Hospital al séquito de católicos enfermos y peregrinos alemanes que vinieron a Madrid acompañando a la reina doña Mariana de Neoburgo casada en segundas nupcias con Carlos II en 1689.

Se conservan documentos en el archivo de la Hermandad donde se registran los nombres de los 460 peregrinos alemanes que se hospedaron allí entre los años 1759 y 1806, muchos de ellos con sus fa-

10. Esta pequeña Infanta era bisnieta de Alfonso X el Sabio y nieta de su hijo Sancho IV de Castilla y de Doña María de Molina.

11. De hecho ya se encuentra en ella una escultura en bronce del nuevo Santo, obra del escultor Pedro Requejo Novoa.

12. Fallecida en Madrid en mayo de 1696.

milias y que estuvieron alojados tres días que era el tiempo máximo, a no ser “que fuera un no católico y estuviera iniciada su conversión a la Santa Fe” en cuyo caso podía prorrogarse algo más su estancia.

IX. LA HERMANDAD DEL REFUGIO DEFINITIVAMENTE EN SAN ANTONIO DE LOS ALEMANES

Con el nuevo siglo llegó el cambio de monarca y de dinastía y el nuevo rey Borbón, Felipe V, ocupó, a su llegada al trono, la Presidencia del Patronato, dando el 10 de Febrero de 1702 una Real Orden fechada en Barcelona que dice:

“Siendo la Institución de la Hermandad del Refugio de Madrid para fines tan loables y caritativos, como la experiencia continuada lo acredita, en beneficio de los Pobres más necesitados, y tan conveniente al bien público, que por ningún motivo descaezcan los medios de la permanencia en tan grande obra. Hallándose al presente sin ninguna disposición para reedificar su Iglesia, que ha padecido ruina, como es tan precisa para los Cultos que siempre se han dado en ella, y que no carezcan de este consuelo las Niñas del Colegio, que mantiene, con gran beneficio de su orphandad, dar a la referida Iglesia y Hospital de San Antonio de los Alemanes, que antes se decía de los Portugueses, de la Villa de Madrid, con todas las casas bienes y rentas y demás cosas anexas a él sin que falte cosa alguna, para que libre y absolutamente, sin dependencia, pueda administrarlo desde luego...todo debaxo de las mismas Reglas y constituciones de la misma Hermandad”.

Felipe V tuvo en gran consideración a San Antonio de los Alemanes como “alhaja de mi Real Patrimonio”, y así lo han hecho el resto de monarcas españoles¹³. En su nueva y definitiva ubicación la Hermandad del Refugio siguió ganándose el respeto y la admiración generalizada, como muy bien lo expresaba Antonio Ponz en su Viaje por España:

“Nadie ignora el grado de consideración que merece y tiene esta Hermandad, por las personas de que se compone, por las obras de cristiana piedad en que se emplea y por su admirable gobierno”.

13. SS. MM. los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía ingresaron en la Hermandad y recibieron en el Palacio de la Zarzuela a toda la Junta de Gobierno de la Hermandad el día 7 de junio de 1990.

Es de resaltar que llegó a tener tal raigambre en la zona que ésta llegó a conocerse como “Barrio del Refugio”. La Iglesia de San Antonio fue declarada Monumento Histórico Artístico Nacional el 26 de julio de 1973, y al siguiente año se decidió acometer una nueva obra para devolver al templo su aspecto primitivo según las primitivas trazas de Gómez de Mora que se conservan en la Hermandad y al plano de Teixeira, colocando de nuevo su característico chapitel.

X. LAS PINTURAS MURALES DE SAN ANTONIO

En los frescos que, como hemos dicho, decoran en su totalidad la iglesia de San Antonio de los Alemanes, intervinieron varios de los artistas más acreditados de la época: los madrileños Francisco de Rizzi y Juan Carreño y el napolitano Luca Giordano ¹⁴.

A los primeros se deben los murales de los santos portugueses, como Santa Julia, San Dámaso, San Fructuoso, la venerable Beatriz de Silva, Santa Sabina etc. y también la parte central de la bóveda donde San Antonio la Virgen y el Niño, sobre nubes y entre multitud de ángeles, escenifican una escena en la que la Virgen ocupa el lugar preferente mientras el Niño se dirige hacia San Antonio que le espera con los brazos abiertos. Estas pinturas debieron ser terminadas hacia 1668.

Cuando Lucas Jordán (1634-1705) llegó a Madrid en 1692 llamado por Carlos II, las pinturas de la cúpula habían sufrido desperfectos que él reparó e incluso modificó algún detalle de la misma, pues él quería realizar una escenografía barroca en la parte de la iglesia que aún quedaba por decorar y que era la zona que, por debajo de las cornisas, está interrumpida por los altares y las tribunas ¹⁵. Así que ocupó esos salteados espacios con historias de los milagros de la vida de San Antonio, hechas a modo de tapices: la predicación a los peces, la curación del pie al adolescente que pegó a su madre; el milagro eucarístico de la mula de Tortosa; el castigo y curación del falso ciego; la calma de la tempestad, la curación del niño tullido en Si-

14. Hubo otras obras en el exterior del templo, en 1886, que terminaron por hacerla perder sus signos característicos de una iglesia madrileña del XVII.

15. Conocido en España como Lucas Jordán el “fa presto”, por su rápida y ágil manera de trabajar todos los grandes frescos y sus más de cinco mil cuadros al óleo.

cilia y el del bebé que habló recién nacido para devolver la honra a su madre.

Y bajo estos milagros representó Jordán a varios Santos Reyes y Reinas de Alemania, España, Hungría, Francia y Bohemia. Todos ellos en postura sedente, vestidos con toda majestad, mirando hacia la gran escena de la cúpula como si estuvieran en un celestial espacio teatral. En su selección hay un elemento común, todos son de la época medieval y se distinguieron por su lucha contra los enemigos de la fe católica.

Pero, además de estos bellísimos frescos, hay más joyas artísticas en San Antonio, como son los seis óleos que presiden los seis altares inferiores. Podemos admirar unas majestuosas Santa Isabel de Hungría y santa Engracia de Eugenio Caxes, y las monumentales escenas de San Carlos Borromeo, la de San Joaquín y Santa Ana con la Virgen y un expresivo Calvario, todas de Lucas Jordán.

Entre tanto esplendor no hay que dejar de fijarse en el retablo barroco donde se inserta la escultura de San Antonio, realizada por el insigne escultor portugués Manuel Pereira. Remata el altar el escudo de Felipe V. Y en los ventanales con rejas y celosías de los muros laterales pueden verse los medallones de los diferentes reyes que intervinieron en la construcción de esta iglesia: Felipe III, Felipe IV y su segunda esposa Doña Mariana de Austria, Carlos II y su segunda esposa Mariana de Neoburgo y Felipe V y su primera esposa María Luis Gabriela de Saboya.

XI. SITUACIÓN ACTUAL DE LA HERMANDAD DEL REFUGIO

Como ya hemos dicho en el principio del trabajo, después de tantos siglos y tantos avatares, la Hermandad, gracias al tesón y fe de sus miembros sigue ejerciendo sus benéficas actividades sin descuidar la guarda y custodia de sus ricos fondos documentales y de su artístico ámbito.

16. Entre otras muchas obras, como la gran cúpula del Casón del Retiro, le encargó algunas para la Basílica del Escorial. A ambos lados del Coro pintó dos frescos sobre el Rey David y el Rey Salomón y también la conocida escena escurialense, en la parte superior de la escalera principal, en la que se ve a Felipe II con Juan Bautista de Toledo, Juan de Herrera y Fray Antonio de Villacastín.

Mantiene en la actualidad los comedores (atendidos por los Hermanos y por algunos empleados) donde se sirven con gran dignidad comidas calientes y cenas frías (consistentes estas en un bocadillo y un vaso de leche), con una media de 150 por día; un colegio con más de 400 alumnos pertenecientes a 21 países diferentes, y una residencia para ancianos en la calle de la Corredera esquina a la del Pez, con 50 plazas.

XII. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- AMADOR DE LOS RÍOS, J., *Historia de la Villa y Corte de Madrid*, Madrid, varias ediciones.
- BONET CORREA, A., *Iglesias madrileñas del siglo XVII*, Madrid, CSIC, 1961 y 1964.
- CALLAHAM, W. J., *La Santa y Real Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid (1618-1832)*, Madrid 1980.
- CORRAL, J. del, *San Antonio de los Alemanes*, Madrid, temas Españoles, 1956.
- *El Padre Bernardino de Antequera y los fundadores del Refugio*, Madrid, Hermandad del Refugio, 1998.
- *La vida cotidiana en el Madrid del siglo XVII*, Madrid, La Librería, 1999.
- *La vida cotidiana en el Madrid del siglo XVI*, Madrid, La Librería, 2002.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., “Aspectos del vivir madrileño durante el reinado de Carlos II”, en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, t. VII.
- FERNÁNDEZ ASÍS, V., *El Madrid de los Austrias*, Madrid, Ayuntamiento, 1965.
- GUERRA DE LA VEGA, R., *Guía para visitar las Iglesias y Conventos del Antiguo Madrid*, Madrid 1996, pp. 22-29.
- GULLÓN E YTURRIAGA, J. M., conde de Tapa, *Santa, Pontificia y Real Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid*, Madrid, Hermandad del Refugio, 1995.
- PAJARÓN SOTOMAYOR, M., *San Antonio de los Alemanes*, Madrid, Real Hermandad del Refugio, 1977.
- SAINZ DE ROBLES, F. C. “El Refugio”, en *Espasa-Calpe*, Madrid 1980, t. IV, p. 1321.